

# Informe anual Vigilancia integrada de Rabia y de agresiones por animales Potencialmente transmisores de rabia

## Código 300, 650 y 670

## 2023

Enfermedades transmisibles por Vectores  
Vigilancia en Salud Pública  
Dirección Territorial de Salud de Caldas

[observatoriosocial@saluddecaldas.gov.co](mailto:observatoriosocial@saluddecaldas.gov.co)

## **Informe de evento Vigilancia integrada de Rabia y de agresiones por animales Potencialmente transmisores de rabia**

### **Créditos**

*NATALIA CASTAÑO DIAZ*  
Director General

*JORGE RUBIO JIMENEZ*  
Subdirector Salud Pública

### **Elaboró**

*MARIANA ARENAS ALVAREZ*  
Enfermedades Transmisibles Por Vectores

### **Revisó**

*ERIKA JULIETH LA ROTTA HURTADO*  
Coordinadora Vigilancia en Salud Pública

*CLAUDIA PATRICIA NARVÁEZ AVELLANEDA*  
Coordinadora Observatorio Social

### **Aprobó**

*JORGE RUBIO JIMENEZ*  
Subdirector Salud Pública

Dirección Territorial de Salud de Caldas,  
Manizales. Carrera 21 No. 29-29

## Tabla de Contenido

Informe de evento Vigilancia integrada de Rabia y de agresiones por animales Potencialmente transmisores de rabia .....	2
Informe de evento Vigilancia integrada de Rabia y de agresiones por animales Potencialmente transmisores de rabia, Caldas 2023.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2. Materiales y Métodos .....	7
3. Resultados .....	8
4. Discusión.....	18
5. Conclusiones.....	19
6. Recomendaciones.....	19
7. Referencias .....	21

## 1. Introducción

De acuerdo con el informe de la Organización Panamericana de Salud (OPS) la rabia es considerada como una enfermedad zoonótica viral que afecta especialmente a los animales mamíferos tanto domésticos como salvajes, la cual es transmitida a través del contacto con la saliva infectada por medio de mordeduras o arañazos. Esta enfermedad afecta a más de 150 países y es responsable de aproximadamente 60.000 muertes y como principal fuente de transmisión está el perro. En las Américas se ha disminuido el número de casos reportados en un 98% con alrededor de 300 casos en el 1983 a 2 casos de rabia humana transmitida por caninos para el 2020. Pero a pesar de esto en los últimos años, la rabia transmitida por animales silvestres como el murciélago hematófago ha aumentado como principal trasmisor; en la actualidad, alrededor de un millón de personas que han estado expuestas al virus de la rabia ha recibido profilaxis después de una exposición cada año (1).

La Organización Mundial de la Salud define la rabia como “Una enfermedad vírica infecciosa que acaba siendo mortal en casi todos los casos una vez que han aparecido los síntomas clínicos”. También explica que se transmite por la saliva a través de arañazos o mordeduras de humanos o animales enfermos que hasta el 99% de los casos humanos, el virus es transmitido por perros domésticos (2).

Respecto al comportamiento epidemiológico, se pueden observar dos ciclos de transmisión: urbano y silvestre; el primero hace referencia al virus y transmitido por perros y gatos el cual ha disminuido en un 90%, sin embargo, no se ha llegado al 100 % por la reintroducción de la variante antigénica 1 y su presencia en departamentos como el Magdalena. Ciclo silvestre transmitido por animales como: marsupiales, zorros, zarigüeyas, mapaches y murciélagos (3,4).

El método de transmisión de virus de la rabia ocurre a través del contacto directo, de la piel cortada o las membranas mucosas de los ojos, la nariz y la boca con la saliva o los tejidos del sistema nervioso o del cerebro de un animal infectado. Las personas por lo general contraen la rabia a través de la mordedura de un animal rabioso. Aunque sea raro, también es posible

que la contraigan a través de otros tipos de exposición, que pueden incluir rasguños, abrasiones o heridas abiertas expuestas a la saliva u otro material potencialmente infecciosos de un animal rabioso. Los otros tipos de contacto, como acariciar a un animal rabioso o tener contacto con su sangre, orina o heces, no se asocian a un riesgo de infección y no se consideran exposiciones que deban causar la preocupación de transmisión de la rabia. Los otros modos de exposición, además de las mordeduras y los rasguños, son infrecuentes (5)

De otro lado es importante conocer que el virus de la rabia deja de ser infeccioso cuando se seca y se expone a la luz del sol. Diferentes condiciones ambientales afectan la velocidad con que el virus se vuelve inactivo, pero en general, si el material que lo contiene está seco, se puede considerar que el virus ya no es infeccioso (5). De acuerdo con los datos epidemiológicos en Colombia, la Costa Atlántica es la región más crítica para el ciclo de transmisión urbano (6). En Colombia en 2019 se notificaron al Sivigila total de 141 156 casos. En comparación con el 2018 se observa un incremento del 3,1 % (7). Para el 2020 se analizaron 57 casos de rabia animal, donde 54 casos descartados se basan en la investigación epidemiológica de caso que realiza la entidad territorial que notifica y los resultados de laboratorios suministrados por el Virología de la RNL del Instituto Nacional de Salud (INS) y 3 casos fueron confirmados por laboratorio (3).

De acuerdo con el informe presentado del Instituto Nacional de Salud (INS), en Colombia en el 2021, se notificaron 93 casos de Rabia animal y 187 casos de Vigilancia por laboratorio; la proporción de incidencia en perros 0,025 casos por 100.000 perros; la incidencia en gatos 0,033 casos por 100.000 gatos; la proporción de control de foco ante casos de rabia animal 91,1% (93/101) y la Proporción de investigación de focos de rabia en animales de producción 96,1% (49/51) (7). A Período Epidemiológico XIII, Colombia – 2022 se han reportado 149.089 casos de agresiones y contactos con animales potencialmente transmisores de la rabia, con una incidencia de 288,7 casos por 100 000 HB; Proporción casos exposición leve 65,3 %; Proporción casos exposición grave 34,7%; A Período Epidemiológico XIII, Colombia – 2023 se han reportado 173.170 casos de agresiones y contactos con animales potencialmente transmisores de la rabia, con una incidencia de 331,6 casos por 100 000 HB; Proporción casos exposición leve 55,5 %; Proporción casos exposición grave 44,5% (9).

En Caldas, Para el año 2014 se presentó un caso de rabia animal en un perro de raza Rottweiler. Para el año 2016, se presenta un nuevo caso de rabia animal en un Potus flavus, llamado perro de monte; se realizaron las medidas correspondientes como las búsquedas activas en animales y en humanos, vacunación antirrábica a animales domésticos y la profilaxis a humanos de acuerdo con la clasificación de la exposición. A partir de este año el departamento no registra más casos tanto para rabia animal como rabia humana.

Objetivo de la vigilancia del evento.

Caracterizar el comportamiento epidemiológico de la vigilancia integrada de rabia y de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia en el departamento de caldas, para el año 2023.

## 2. Materiales y Métodos

---

Se realizó un análisis descriptivo retrospectivo de los casos de rabia animal, que fueron notificados al sistema de información Sivigila desde la semana epidemiológica 01 a la 52 del 2023, teniendo en cuenta la verificación y depuración de las bases de datos de los eventos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (evento 300) integrada de rabia humana, (evento 670) con 8 casos y 8 ajustes “D” error de digitación (evento 650) no se reportaron casos para este evento.

Para el análisis del evento, se realizó un proceso de depuración de la base de datos para poder verificar la calidad del dato y eliminar los registros duplicados y registros con ajuste D “error de digitación”; posterior a esto. Se analizaron los casos de acuerdo con las variables contenidas en la ficha de notificación como lo son la especie animal, antecedentes de vacunación, área de procedencia y tipo de muerte del animal.

El análisis de la información se realizó mediante el cálculo de medidas de frecuencia y se construyeron tablas y figuras usando Microsoft Excel.

**Consideraciones éticas:** Teniendo en cuenta que se realiza un análisis de la base de datos del evento. sin riesgo: que según la Resolución 8430 de 1993, Capítulo 1, Artículo 11 manifiesta: “Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta.

### 3. Resultados

---

De acuerdo con la información consolidada en las bases de datos para el (evento 300), (evento 650) y (evento 670) hasta la semana epidemiológica 52 de 2023, una vez depurada y analizada se identifica lo siguiente:

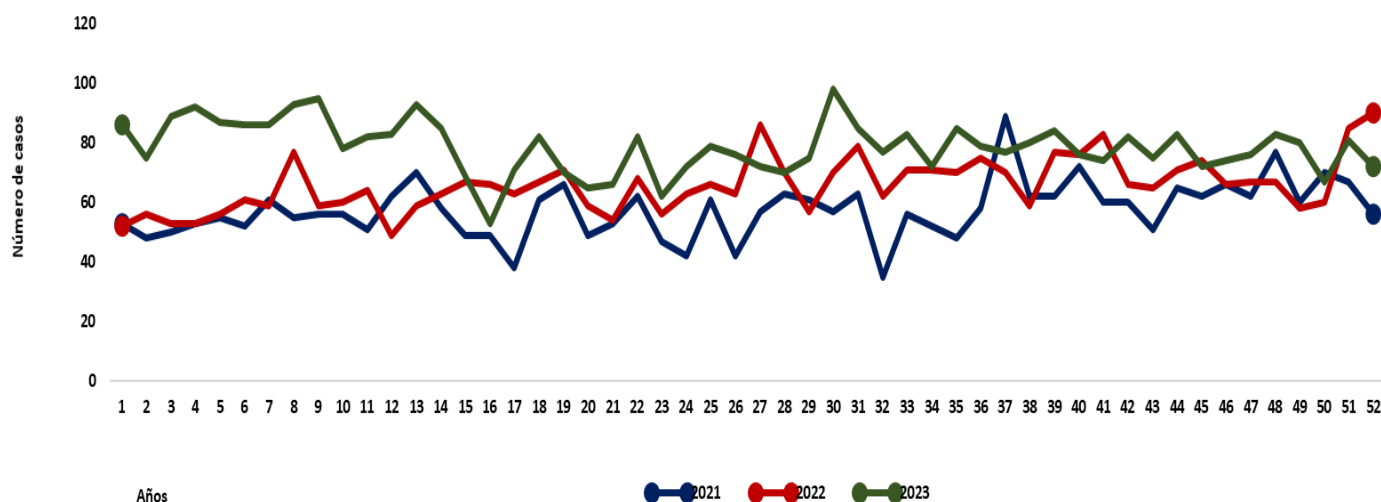
- a) Para la base 650 (evento rabia animal) no se presentaron alertas y/o casos de este evento para el año 2023.
- b) Para el evento 652 (vigilancia de rabia por laboratorio), se enviaron al Instituto Nacional de Salud 4 muestras con resultados negativos y ajuste 6 en el Sivigila.
- c) Para la base 670 (evento rabia humana) se presentaron 8 registros en el Sivigila departamental de los cuales se ajustaron el 100% con D (error de digitación)
- d) Registros de la base original (evento 300 agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia) analizados por departamento de procedencia un total 4.139 casos, Registros descartados por error de digitación (ajuste D): 27 casos y registros duplicados: 23 casos.
- e) En el periodo 2023 se presentan 390,8 casos de agresiones y contactos con animales potencialmente transmisores de rabia por cada 100.000 habitantes
- f) El 99,87% de los casos notificados como No exposición tiene una correcta clasificación de la exposición
- g) El 94,74% de los casos notificados como Exposición Leve tienen una correcta clasificación de la exposición.
- h) El 85,49 % de los casos notificados como Exposición Grave tienen una correcta clasificación de la exposición.



- i) La proporción de incidencia de rabia en perros y gatos fue de cero casos.

Al comparar el comportamiento del evento del 2022 respecto al 2021, se observa un aumento en el número de casos notificados en un 14,7% y respecto a lo notificado en el 2022 a 2023 se observa aumento del 19,2% de los Casos notificados de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, por semana epidemiológica (grafica1).

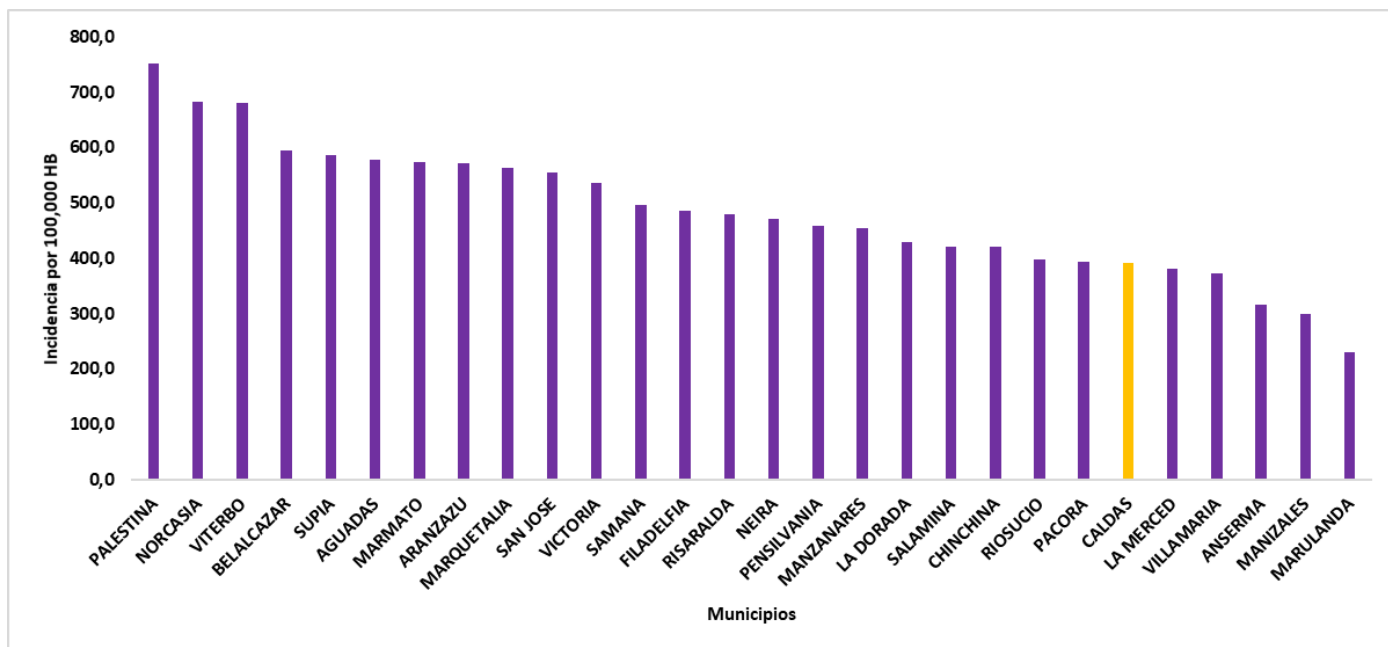
**Grafica 1.** Casos notificados de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, por semana epidemiológica. Caldas, 2021, 2022 y 2023



Fuente: sivigila- Caldas

La tasa de incidencia de las APTR en el departamental fue de 390,8 casos por 100 000 habitantes, veintidós municipios superan esta cifra departamental, el municipio de Palestina con 751,1 casos por 100 000 habitantes es el que tiene la incidencia mas alta del departamento; en segundo lugar, Norcasia con 683,1 casos por 100 000 habitantes, y en el tercer lugar esta el municipio de Viterbo con 681,6 casos por 100 000 habitantes. (Grafica 2).

**Grafica 2.** Tasa de incidencia por 100,000 habitantes de las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, Caldas 2023



Fuente: sivigila- Caldas

En lo concerniente al comportamiento de la notificación por municipios, los casos fueron notificados principalmente por Manizales con el 33,5%, La Dorada con el 8%, Villamaría con el 6,3%, Chinchiná con el 5,5% y Riosucio con el 5,2% del total de los casos notificados; municipios que abarcan el porcentaje más grande de las notificaciones (tabla 1).

**Tabla 1.** Distribución de casos notificados de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia por municipio de procedencia, Caldas 2023

Municipios	Nro.	%
PALESTINA	121	3,0
NORCASIA	43	1,1
VITERBO	90	2,2
BELALCAZAR	65	1,6
SUPIA	177	4,3
AGUADAS	137	3,4
MARMATO	54	1,3
ARANZAZU	62	1,5
MARQUETALIA	78	1,9
SAN JOSE	28	0,7
VICTORIA	57	1,4
SAMANA	102	2,5
FILADELFIA	57	1,4
RISARALDA	52	1,3
NEIRA	102	2,5
PENSILVANIA	93	2,3
MANZANARES	83	2,0
LA DORADA	327	8,0
SALAMINA	84	2,1
CHINCHINA	226	5,5
RIOSUCIO	212	5,2
PACORA	62	1,5
LA MERCED	23	0,6
VILLAMARIA	258	6,3
ANSERMA	119	2,9
MANIZALES	1371	33,5
MARULANDA	6	0,1
<b>Total General</b>	<b>4089</b>	<b>100</b>

Fuente: sivigila- Caldas

El 50,66% (2083) de los casos ocurrieron en el sexo masculino, el 46,72% (1921) en el régimen contributivo, el 74,29% (3055) de los casos ocurrieron en el área cabecera municipal; en cuanto a la pertenencia étnica el 95,4% (3923) se documentó en otro y el grupo de edad más afectado fueron los mayores de 65 años con el 12,52%, seguido el grupo de 5 a 9 años (Tabla 2).

**Tabla 2.** Distribuciones variables demográficas de agresiones por animales Potencialmente transmisores de rabia, Caldas 2023

Variable	Categoría	Nro.	%
Sexo	Masculino	2083	50,66
	Femenino	2006	48,78
Pertenencia Étnica	Indígena	140	3,40
	Rom Gitano	19	0,46
	Afrocolombiano	7	0,17
	Otro	3923	95,40
Tipo de Régimen en Salud	Contributivo	1921	46,72
	Excepción	152	3,70
	Indeterminado/Pendiente	343	8,34
	No Asegurado	78	1,90
	Especial	4	0,10
Grupos de Edad	Subsidiado	1591	38,69
	< 1 Año	62	1,51
	2-4	197	4,79
	5-9	411	10,00
	10-14	338	8,22
	15-19	283	6,88
	20-24	334	8,12
	25-29	333	8,10
	30-34	300	7,30
	35-39	238	5,79
	40-44	236	5,74
	45-49	178	4,33
	50-54	228	5,54
55-59	223	5,42	
60-64	213	5,18	
65 y más Años	515	12,52	

Área de ocurrencia del caso	Cabecera Municipal	3055	74,29
	Centro Poblado	255	6,20
	Rural Disperso	779	18,94

Fuente: sivigila- Caldas

Con relación al animal agresor se observa que el 80,63% (3297) son agresiones ocasionadas por caninos, seguido de felinos con 18,24% (746); en menor proporción lo registra los Équidos, Porcino, murciélagos, mico, otras especies y grandes roedores (tabla3).

**Tabla 3.** Número de casos notificados por especie agresora de agresiones por animales Potencialmente trasmisores de rabia, Caldas 2023

Especie	Nro.	%
Perro	3297	80,63
Gato	746	18,24
Équidos	7	0,17
Porcino	16	0,39
Murciélago	8	0,20
Mico	6	0,15
Otros silvestres	5	0,12
Grandes roedores	3	0,07
Sin Dato	1	0,02
<b>CALDAS</b>	<b>4089</b>	<b>100,00</b>

Fuente: sivigila- Caldas

Respecto a la clasificación del caso y especie agresora, se observa que el 58% se clasificaron como no exposición y el animal agresor fue el canino y felino; en cuanto a la exposición leve su proporción fue de 24,21% y la especie agresora continúa siendo la misma de la no exposición; el 16,01% de las agresiones se clasificaron como graves, continua predominando como animal agresor el perro y gato con 611 (93,3%), en segundo lugar el porcino con 15 (2,3%) y en tercer lugar el murciélago con 8 (1,22%) (tabla 4).

**Tabla 4.** Número de casos notificados por especie y clasificación de agresiones por animales Potencialmente transmisores de rabia, Caldas 2023

Especie	No exposición	Exposición leve	Exposición grave	Sin Dato	Total, general
Perro	1919	869	449	60	3297
Gato	455	121	162	8	746
Équidos	-	-	7	-	7
Porcino	-	-	15	1	16
Murciélago	-	-	8	-	8
Mico	-	-	6	-	6
Otros silvestres	-	-	5	-	5
Grandes roedores	-	-	3	-	3
Sin Dato	-	-	-	1	1
<b>CALDAS</b>	<b>2374</b>	<b>990</b>	<b>655</b>	<b>70</b>	<b>4089</b>

Fuente: siviigila- Caldas

El antecedente de vacunación para la aplicación de suero antirrábico en exposición grave el 10,07% (66) manifestaron no saber acerca de esta conducta y en vacuna antirrábica para exposición grave el 9,61% (63) al igual que para el antecedente del suero, manifestaron no saber acerca de esta conducta (tabla 5).

**Tabla 5.** Casos vacuna antirrábica y suero antirrábico de agresiones Por animales Potencialmente transmisores de rabia, Caldas 2023

		No exposición	Exposición leve	Exposición grave	Sin Dato	Total
Suero Antirrábico	Si	8	1	14	1	24
	No	2232	919	575	65	3791
	NO Sabe	134	70	66	3	273
Vacuna Antirrábica	Si	32	23	30	3	88
	No	2209	898	562	59	3728
	NO Sabe	133	69	63	7	272
	Sin Dato	-	-	-	1	1

Fuente: siviigila- Caldas

Con respecto a las características de la lesión en los pacientes con agresiones se registra el lavado de la herida con el 96,6% (3971), seguido por la no sutura de la herida 92,2% (3790); conducta de hospitalizado el 1,65% refiere hospitalización y el 97,8 (4021) no requirieron hospitalización (tabla 6).

**Tabla 6.** Casos según características de agresiones  
Por animales Potencialmente transmisores de rabia, Caldas 2023

Características	Categorías	No. de casos	Porcentaje
Lavado de herida con agua y jabón	Si	3971	96,57
	No	115	2,80
	Sin Dato	3	0,07
Sutura de la herida	Si	296	7,20
	No	3790	92,17
	Sin Dato	3	0,07
Hospitalizado	Si	68	1,65
	No	4021	97,79

Fuente: sivigila- Caldas

El esquema de tratamiento para una persona se define de acuerdo con la clasificación de la exposición. Las no exposiciones no requieren de aplicación de vacuna ni de suero, como se observa en la tabla, 117 personas recibieron vacuna y 15 suero; las exposiciones leves no requieren el uso de suero observando que a 21 personas le aplicaron este tratamiento; de las exposiciones graves a 652 pacientes les aplicaron esquema de tratamiento vacuna y solo 544 pacientes recibieron suero para esta clasificación. (tabla 7).

**Tabla 7. Casos según esquema de tratamiento de agresiones  
Por animales Potencialmente transmisores de rabia, Caldas 2023**

MUNICIPIO	No exposición		Exposición leve		Exposición grave		No exposición		Exposición leve		Exposición grave	
	vacuna SI	Vacuna NO	vacuna SI	Vacuna NO	vacuna SI	Vacuna NO	Suero SI	Suero NO	Suero SI	Suero NO	Suero SI	Suero NO
AGUADAS	3	57	51	1	19	1	-	60	-	52	14	6
ANSERMA	2	62	37	-	14	-	-	64	-	37	12	2
ARANZAZU	1	33	18	-	7	-	-	34	1	17	5	2
BELALCAZAR	-	41	7	-	14	-	-	41	-	7	11	3
CHINCHINA	17	119	59	2	27	-	3	133	-	61	23	4
FILADELFIA	8	25	13	-	9	-	1	32	2	11	6	3
LA DORADA	13	159	83	-	70	-	3	169	3	80	62	8
LA MERCED	-	14	1	-	7	-	-	14	-	1	4	3
MANIZALES	32	745	369	1	215	-	1	776	1	368	168	47
MANZANARES	2	36	27	-	14	-	-	38	1	26	10	4
MARMATO	1	40	8	-	4	-	-	41	-	8	4	-
MARQUETALIA	4	48	18	-	6	-	-	52	-	18	5	1
MARULANDA	-	3	3	-	-	-	-	3	-	3	-	-
NEIRA	-	60	25	-	15	-	-	60	-	25	14	1
NORCASIA	2	32	3	-	6	-	-	34	-	3	6	-
PACORA	2	34	20	-	6	-	-	36	-	20	4	2
PALESTINA	9	41	27	-	33	2	4	46	8	19	31	4
PENSILVANIA	2	49	36	-	4	-	-	51	-	36	3	1
RIOSUCIO	3	128	49	-	29	-	1	130	1	48	22	7
RISARALDA	-	28	10	-	14	-	-	28	1	9	13	1
SALAMINA	1	47	16	-	17	-	-	48	1	15	17	-
SAMANA	4	74	13	-	8	-	-	78	1	12	6	2
SAN JOSE	1	21	4	-	2	-	-	22	-	4	2	-
SUPIA	2	122	25	1	25	-	1	123	-	26	20	5
VICTORIA	3	31	6	-	16	-	-	34	-	6	15	1
VILLAMARIA	3	148	47	1	53	-	-	151	1	47	50	3
VITERBO	2	59	9	-	18	-	1	60	-	9	17	1
CALDAS	117	2256	984	6	652	3	15	2358	21	968	544	111

Fuente: sivigila- Caldas



(6) 880 1620



Carrera 21 # 29-29



www.saluddecaldas.gov.co



El municipio de Marulanda no presentó casos de APTR de exposición grave; el mayor número de casos reportados según el tipo de exposición lo registra Manizales, seguido de La Dorada, Villamaría y Chinchiná (tabla 8).

**Tabla 8.** Distribución de Casos por cumplimiento de clasificación de la exposición de agresiones Por animales Potencialmente transmisores de rabia, Caldas 2023

Municipio	No exposición	Exposición leve	Exposición grave	Total
AGUADAS	60	52	20	132
ANSERMA	64	37	14	115
ARANZAZU	34	18	7	59
BELALCAZAR	41	7	14	62
CHINCHINA	136	61	27	224
FILADELFIA	33	13	9	55
LA DORADA	172	83	70	325
LA MERCED	14	1	7	22
MANIZALES	777	370	215	1362
MANZANARES	38	27	14	79
MARMATO	41	8	4	53
MARQUETALIA	52	18	6	76
MARULANDA	3	3	0	6
NEIRA	60	25	15	100
NORCASIA	34	3	6	43
PACORA	36	20	6	62
PALESTINA	50	27	33	110
PENSILVANIA	51	36	4	91
RIOSUCIO	131	49	29	209
RISARALDA	28	10	14	52
SALAMINA	48	16	17	81
SAMANA	78	13	8	99
SAN JOSE	22	4	2	28
SUPIA	124	26	25	175
VICTORIA	34	6	16	56
VILLAMARIA	151	48	53	252
VITERBO	61	9	18	88
<b>CALDAS</b>	<b>2373</b>	<b>990</b>	<b>653</b>	<b>4016</b>

Fuente: sivigila- Caldas

## 4. Discusión

La tasa incidencia de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia en Caldas en 2023 fue de 390,8 casos por 100 000 habitantes mayor a la registrada en el 2022 con 330,8 casos por 100 000 Hb; y mayor a la registrada para Colombia con 331,6 casos por 100 000 HB (9); sin embargo, 5 municipios del departamento registran incidencias más bajas a la departamental.

Para el año 2023 se aumentó el número de casos respecto al 2021 y 2022, la distribución del evento por entidad municipal se mantiene, la mayor proporción de casos se refleja en los municipios con mayor población como Manizales, Villamaría, La Dorada y Chinchiná.

Las agresiones por animales constituyen un problema de salud pública, afectando principalmente a hombres de cabecera municipal. Por lo que se requieren medidas de prevención especialmente en esta población para disminuir la infección de rabia humana y rabia animal, el grupo de edad más afectado son los mayores de 65 años, llama la atención los casos reportados en niños menores de 9 años, edades extremas que podrían presentar complicaciones. En las atenciones iniciales sigue siendo frecuente el lavado de la herida en menor proporción la sutura que depende de la profundidad y extensión de la herida.

El esquema de tratamiento para una persona se define de acuerdo con la clasificación de la exposición. Las no exposiciones no requieren de aplicación de vacuna ni de suero observando la aplicación de este en varios pacientes lo que puede deberse al desconocimiento del protocolo y la guía de práctica clínica para el manejo integral de pacientes o mala calidad del dato al momento de su diligenciamiento; el 100% de los pacientes clasificados con exposición grave deben recibir manejo con suero y vacuna, algo diferente a lo que ocurre con los datos reportados en este informe donde 111 pacientes notificados como grave no recibieron suero y 3 pacientes notificados como grave no recibieron vacuna.

Dentro de las limitaciones del estudio se encontraron fallas en la vigilancia del evento, ya que para el evento 670 que corresponde a rabia humana se realizaron descartes con ajuste D error de digitación; casos que inicialmente se debieron reportar bajo la ficha 300.

## 5. Conclusiones

- Se puede observar que las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia presento un aumento en los casos reportados a partir de la semana epidemiológica No. 4, 8, 9, 13 y 30, con (92, 93, 95, 93 y 98) casos.
- Las agresiones por animales es un evento que se presenta en mayor proporción en hombres que en mujeres.
- La población del régimen contributivo es la más afectada en Caldas; en el área de cabecera municipal se presenta el mayor número de casos reportados en el departamento, ya que puede estar representado por el ciclo urbano mas no silvestre.
- Las agresiones se presentan en todos los grupos de edades y con mayor proporción en la edad de 65 años y más.
- El municipio de Palestina presenta la tasa de incidencia más alta del departamento de Caldas.

## 6. Recomendaciones

El método más eficiente de evitar la rabia en los humanos es la prevención de la enfermedad en los principales transmisores para el hombre (perros y gatos) mediante la vacunación. Esta medida debe ser complementada con la regulación sobre la tenencia de perros; el control de perros callejeros; la información, educación y comunicación oportuna a la comunidad; y demás actividades del plan de atención básica (PAB) (11)

Los perros y los gatos deben ser vacunados a los tres meses de edad, revacunados al cumplir un año y posteriormente cada año. En caso de epizootias es preferible hacer vacunación masiva, sin tener en cuenta la fecha de la última vacunación, hasta lograr en el menor tiempo

posible la inmunización del 100% de la población canina y felina (11).

Continuar con el fortalecimiento de los procesos de vigilancia en salud pública especialmente con el reporte de los casos y la clasificación y tratamiento para cada paciente con la Socialización del protocolo y la guía de práctica clínica.

Reforzar los conocimientos del personal médico en la guía de práctica clínica y protocolo de atención a pacientes con APTR con el fin de realizar buena clasificación de los casos y manejo adecuado en cuanto a la administración del tratamiento.

Notificar oportunamente a los técnicos de saneamiento las agresiones ocurridas con fin de garantizar la observación del animal (perro y gato) y tomar decisiones para proteger la vida del paciente.

## 7. Referencias

---

- 1: Organización Panamericana de la Salud OPS Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/rabia#:~:text=Las%20Am%C3%A9ricas%20han%20logrado%20reducir,transmitido%20por%20perros%20en%202020>.
- 2: Organización mundial de salud. Cifras y datos 2020 OMS disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/rabia>.
- 3: Pinilla Farias Informe de evento rabia animal Colombia 2020 disponible en: [https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/RABIA%20ANIMAL\\_2020.pdf.f](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/RABIA%20ANIMAL_2020.pdf.f).
- 4: protocolo de vigilancia en salud publica INTEGRADA DE RABIA 2022 disponible en: [https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro\\_Vigilancia%20Integrada%20Rabia.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro_Vigilancia%20Integrada%20Rabia.pdf)
- 5: Centro para el control y la prevención de la enfermedad CDC Disponible en: <https://www.cdc.gov/rabies/es/transmision/index.html#:~:text=El%20virus%20de%20la%20rabia,cerebro%20de%20un%20animal%20infectado>.
- 6: Guía práctica para la atención integral de personas agredidas por un animal potencialmente transmisor de rabia. Ministerio de salud y protección social . 2009 disponible: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/guia-practica-atencion-agresiones.pdf>
- 6: Informe de evento 2019 [https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/AGRESIONES%20POR%20ANIMALES%20TRANSMISORES%20DE%20RABIA\\_2019.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/AGRESIONES%20POR%20ANIMALES%20TRANSMISORES%20DE%20RABIA_2019.pdf).
- 7: Informe de evento periodo VIII del 2021 INS <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/RABIA%20ANIMAL%20PE%20XIII%202021.pdf>.
- 8: Período Epidemiológico XIII, Colombia – 2022; APTR; Disponible en: [https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/RABIA%20PE%20XIII%202022%20\(1\).pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/RABIA%20PE%20XIII%202022%20(1).pdf)
- 9: Período Epidemiológico XIII, Colombia – 2023; APTR; Disponible en: <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/APTR%20PE%20XIII%202023.pdf>
- 10: Osorio L. Lo que todos debemos saber de las buenas prácticas clínicas. 2015; 35:284. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/bio/v35n2/v35n2a16.pdf>.

11: Prevención, Personas Agredidas por Animal  
con Rabia Disponible en:

<https://encolombia.com/medicina/guiasmed/rabia/prevenciondelarabia/>.